



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO"Año del buen servicio al
ciudadano"

R.A. N°48-2017- INSN/OEA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Breña, 18 de Octubre 2017.

VISTO:

El Memorándum N° 1162-OL-142-UPBYS-INSN-2017, sobre la solicitud de modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Salud del Niño del año 2017; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, dispone que cada entidad debe elaborar el Plan Anual de Contrataciones, el cual debe prever los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, independiente del régimen que las regula o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de proceso de selección previstos, siendo aprobado por el Titular de la Entidad;

Que, el artículo N°16 de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017- Ley N° 30518, establece los montos para la determinación de los procesos de selección;

Que, de acuerdo al Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, el Titular de la entidad, debe aprobar el Plan Anual de Contrataciones dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del presupuesto institucional;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 807-2016/IGSS de fecha 30 de diciembre del 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura, tanto de ingresos como egresos, correspondiente al Año Fiscal 2017;

Que, mediante Resolución Directoral N° 149-2016-INSN-DG, se delega al Director Ejecutivo de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como evaluar y supervisar la ejecución de la Unidad Ejecutora que con Resolución Administrativa N° 002-2017-INSN/OEA aprobó el PAC del Instituto Nacional de Salud del Niño para el 2017;

Que, según el **Memorándum N° 1162-OL-142-UPBYS-INSN-2017**, la Oficina de Logística solicitó modificar el Plan Anual de Contrataciones vigente del año 2017, para realizar la inclusión de los procesos de selección con el **PAC N° 88 SUMINISTRO DE SUTURAS ACIDO POLIGLACTIN; PAC N° 89 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO BIOMÉDICO - TOMÓGRAFO COMPUTARIZADO; PAC N° 90 ADQUISICIÓN DE APÓSITO DE COLÁGENO PARA EL SERVICIO DE FARMACIA; PAC N° 91 ADQUISICIÓN DE TUBOS CORRUGADOS Y ACCESORIOS NEONATAL; PAC N° 92 ADQUISICIÓN DE IMPLANTES PARA PACIENTES DE OSTEÓGENESIS IMPERFECTA; PAC N° 93 ADQUISICIÓN DE 01 EQUIPO FIBROBRONCOSCOPIO PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGÍA; PAC N° 94 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CARPINTERÍA METÁLICA PARA LA INSTALACIÓN DE POSTES PARA EL ASEGURAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA LOSA DEPORTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO; PAC N° 95 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CALDERO.**

Que, es conveniente adoptar las acciones administrativas necesarias para modificar el Plan Anual de Contrataciones 2017 en los términos solicitados por el órgano encargado de las contrataciones y en consecuencia contar con la **versión N° 8** del citado PAC Institucional;

Con la visación de la Oficina de Logística y Asesoría Jurídica en uso de las facultades delegadas por la R.D. N° 143-2016-INSN-DG y de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF;





PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO"Año del buen servicio al
ciudadano"**RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 010- Instituto Nacional de Salud del Niño; del Pliego 011- Ministerio de Salud, para el Ejercicio Fiscal del Año 2017, aprobado con Resolución Administrativa N° 002-2017/INSN-OEA, mediante la inclusión de los procesos de selección que a continuación se detallan:

Nº	PROCE DIMIEN TO	OBJETO (Bienes, Servicios,...)	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND	SERVICIO	VALOR REFERENCIAL	MES ESTIMADO DE CONVOCATO RIA
1	AS	BIEN	SUMINISTRO DE SUTURAS ACIDO POLIGLACTIN			SERVICIO FARMACIA	S/. 331,768.80	OCTUBRE
		ITEM Nº 01	SUTURA ÁCIDO POLIGLACTIN 3/0 C/A 1/2 CÍRCULO CORTANTE 22 mm X 70 cm	2,880.00	S/. 12.98		S/. 37,382.40	
		ITEM Nº 02	SUTURA ACIDO POLIGLACTIN 3/0 C/A 1/2 CÍRCULO REDONDA 22 MM X 70 CM.	4,320.00	S/. 12.98		S/. 56,073.60	
		ITEM Nº 03	SUTURA ACIDO POLIGLACTIN 2/0 C/A 1/2 CÍRCULO REDONDA 26 MM X 70 CM	3,960.00	S/. 12.98		S/. 51,400.80	
		ITEM Nº 04	SUTURA ACIDO POLIGLACTIN 4/0 C/A 1/2 CÍRCULO REDONDA 22 MM X 70 CM	3,400.00	S/. 12.98		S/. 44,132.00	
		ITEM Nº 05	SUTURA ACIDO POLIGLACTIN 5/0 C/A 1/2 CÍRCULO REDONDA 17 mm X 70 cm	2,880.00	S/. 12.98		S/. 37,382.40	
		ITEM Nº 06	SUTURA ACIDO POLIGLACTIN 4/0 C/A 3/8 CÍRCULO CORTANTE 19 mm X 45 cm	3,080.00	S/. 23.60		S/. 72,688.00	
		ITEM Nº 07	SUTURA ACIDO POLIGLACTIN 5/0 C/A 3/8 CÍRCULO CORTANTE 19 mm X 45 cm	2,520.00	S/. 12.98		S/. 32,709.60	
2	AS	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO BIOMEDICO - TOMOGRAFO COMPUTARIZADO	1	1	SERVICIOS GENERALES - MANTENIMIENTO	S/. 165,200.00	OCTUBRE
3	AS	BIEN	ADQUISICION DE APOSITO DE COLAGENO PARA EL SERVICIO DE FARMACIA	44	S/. 9,000.00	SERVICIO DE FARMACIA	S/. 396,000.00	NOVIEMR
4	AS	BIEN	ADQUISICION DE TUBOS CORRUGADOS Y ACCESORIOS NEONATAL	480	S/. 400.00	SERVICIO DE FARMACIA	S/. 192,000.00	NOVIEMR
5	CD	BIEN	ADQUISICION DE IMPLANTES PARA PACIENTES DE OSTEOGENESIS IMPERFECTA	1	S/. 441,400.00	SERVICIO DE FARMACIA - TRAUMATOLOGIA	S/. 441,400.00	OCTUBRE
6	AS	BIEN	ADQUISICION DE 01 EQUIPO FIBROBRONCOSCOPIO PARA EL SERVICIO DE NEUMOLOGIA	1	S/. 124,000.00	SERVICIO DE NEUMOLOGIA	S/. 124,000.00	OCTUBRE
7	AS	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CARPINTERIA METALICA PARA LA INSTALACION DE POSTES PARA EL ASEGURAMIENTO Y PROTECCION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA LOSA DEPORTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO.	1	S/. 60,580.00	SERVICIOS GENERALES - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA	S/. 60,580.00	OCTUBRE
8	AS	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CALDERO	1	S/. 50,710.00	SERVICIOS GENERALES - MANTENIMINETO	S/. 50,710.00	OCTUBRE

ARTÍCULO SEGUNDO Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 010- Instituto Nacional de Salud del Niño; del Pliego 011- Ministerio de Salud, para el Ejercicio Fiscal del Año 2017, aprobado con Resolución Administrativa N° 002-2017/INSN-OEA, mediante la modificación del proceso de selección que a continuación se detalla:

N°	PROCE DIMIE	OBJETO (Bienes, Servicios,...)	DESCRIPCION	ITEM DEL PAC	CANTIDAD	SERVICIO	VALOR REFERENCIAL TOTAL	MOTIVO DE MODIFICACION
1	AS	BIEN	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA PACIENTES CON DEFORMACION DE COLUMNA/	64	1	FARMACIA- TRAUMATOLOGIA	S/. 129,290.00	USUARIO REDUCE - REQUERIMIENTO

ARTÍCULO TERCERO: Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 010- Instituto Nacional de Salud del Niño; del Pliego 011- Ministerio de Salud, para el Ejercicio Fiscal del Año 2017, aprobado con Resolución Administrativa N° 002-2017/INSN-OEA, mediante la exclusión de los procesos de selección que a continuación se detallan:



PERÚ

MINISTERIO DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO"Año del buen servicio al
ciudadano"

N°	PROCEDIM IENTO	OBJETO (Bienes, Servicios,...)	DESCRIPCION	ITEM DEL PAC	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	LP	BIEN	ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL CON SOPORTE DE TECHO	10	POR FALTA DE SOSTENIBILIDAD PRESUPUESTAL
2	AS	SERVICIO	CONTRATACION DE ESPECIALISTAS PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA	70	POR FALTA DE SOSTENIBILIDAD PRESUPUESTAL

ARTÍCULO CUARTO : Disponer que la Oficina de Logística, registre la Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado- SEACE dentro del plazo y forma de Ley.

Regístrese, comuníquese y archívese.



LPG/JSLL/akc.

Distribución:

D.G.

O. Planeamiento Estratégico

O. Estadística e Informática

O. Logística

O. Economía

U. P. Licitaciones y C. Públicos

Archivo.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑOM.E. LILIAN PATINO GABRIEL
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración
C.M.A. 28863 - R.N.E. 14573